

ACTA ELECCIONES
Organizaciones Comunitarias Ley N°19.418

En la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, siendo las 13:00 horas, del día 30 del mes de Diciembre, del año 2025 en el domicilio ubicado en Av Vicuña Mackenna 920, que corresponde a la Sede de la organización comunitaria funcional denominada 100 Por ciento Swim, se
Se procede a realizar la votación para elegir su nuevo Directorio.

Siendo las 13:00 horas, se constituye la mesa receptora de sufragios, integrada por la Comisión Electoral, que fue elegida en Asamblea General Extraordinaria, de fecha 29, de Septiembre, de 2025 que está integrada por los siguientes socios:

1.- <u>Sofía Araya</u>	; RUT	; N° Socio <u>7</u>
2.- <u>Daniela Raa</u>	; RUT	; N° Socio <u>3</u>
3.- <u>Yhon Iujan</u>	; RUT	; N° Socio <u>2</u>

Se deja constancia de los siguientes antecedentes:

N° de Socios inscritos en el Registro de Socios 16
N° de Socios inscritos habilitados para votar 16

Candidatos al Directorio Inscritos para esta elección:

1.- <u>Alonso Saul Sotelo</u>	; RUT	N° Socio <u>9</u>
2.- <u>Rayza Katalina Lora</u>	; RUT	N° Socio <u>14</u>
3.- <u>Ignacia Andrea Morales</u>	; RUT	N° Socio <u>11</u>
4.- <u>Camila Ignacia Morales</u>	; RUT	N° Socio <u>12</u>
5.- <u>Maria Lora Rodriguez</u>	; RUT	N° Socio <u>6</u>
6.- <u>Maria Antonieta Montero</u>	; RUT	N° Socio <u>1</u>

Siendo las 21:00 horas, se procede a cerrar la mesa receptora de sufragios, por haberse completado las 8 horas legales de funcionamiento y se da comienzo al escrutinio de los sufragios:

Total de votos emitidos para el Directorio 16 votos

Preferencias recibidas por cada uno de los candidatos inscritos:

- 1.- Maria Laura Rodriguez ; N° de Votos 9
- 2.- Alexis Saul Sayago ; N° de Votos 4
- 3.- Raysa Katalina Lara ; N° de Votos 3
- 4.- Maria Antonieta Montero ; N° de Votos 0
- 5.- Ignacia Andrea Morales ; N° de Votos 0
- 6.- Camila Ignacia Morales ; N° de Votos 0

TOTAL DE VOTOS 16

Por haber recibido la primera mayoría individual en esta elección, corresponde el cargo de Presidente (a) de la organización al candidato (a) Maria Laura Rodriguez. Los cargos de Secretario (a), Tesorero (a) y los demás que dispongan los estatutos vigentes de la organización, se proveen por acuerdo entre los restantes electos, de la siguiente manera:

En el cargo de Secretario (a) don (ña) Raysa Katalina Lara
En el cargo de Tesorero (a) don (ña) Alexis Saul Sayago
En el cargo de Suplente don (ña) Camila Ignacia Morales
En el cargo de Suplente don (ña) Ignacia Andrea Morales
En el cargo de Suplente don (ña) Maria Antonieta Montero

Proceden a dar fe del proceso eleccionario efectuado, los miembros de la Comisión Electoral, abajo

firmantes:

- 1.- Sofia Araya , RUT
- 2.- Daniela Roaz ; RUT
- 3.- Yhon Iujan ; RUT

FIRMA [Firma]
FIRMA Daniela Roaz
FIRMA [Firma]

Se entenderá formar parte de la presente Acta de Elecciones, el listado de votantes o padrón electoral, que contiene el nombre, rut y firma de todos los socios que votaron en el proceso.